

PARA INCORPORACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021-2024

DEPARTAMENTO JURÍDICO

OBJETIVO: REPRESENTAR Y PROPORCIONAR AL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PUNGARABATO, ASESORÍA EN LOS ASUNTOS JURÍDICOS Y LEGALES QUE SE REQUIERA, ASÍ COMO TAMBIÉN A LA CIUDADANÍA EN GENERAL DE ESTE MUNICIPIO.

ESTRATEGIA 1: REPRESENTAR JURIDICAMENTE AL MUNICIPIO DE PUNGARABATO, GUERERO.

LINEAS DE ACCIÓN:

- EJERCITAR LAS ACCIONES JUDICIALES Y CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVAS QUE COMPETEN A ESTE AYUNTAMIENTO.
- UNA ADECUADA NEGOCIACIÓN JURÍDICA, PROCURANDO SIEMPRE DEFENDER LOS INTERESES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO.
- FORMULAR INFORMES PREVIOS Y JUSTIFICADOS, ANTE LAS AUTORIDADES FEDERALES CORRESPONDIENTES.

ESTRATEGIA 2: CONTESTAR Y DEFENDER EN TIEMPO Y FORMA TODAS LAS ACCIONES LEGALES PROMOVIDAS EN CONTRA DEL AYUNTAMIENTO.

LINEAS DE ACCIÓN:

- ACUDIR A LAS AUDIENCIAS DE CADA ASUNTO;
- FORMULAR LAS DEMANDAS, DENUNCIAS DE HECHOS, QUERELLAS, DESISTIMIENTOS Y CONTESTACIONES, QUE NOTIFICAN AL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL.
- IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS LEGALES, QUE PERMITEN HACER UNA BUENA DEFENSA.

ESTRATEGIA 3: PROPORCIONA ATENCIÓN JURIDICA AL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, A LOS DIRECTORES DE CADA ÁREA Y A LA CIUDADANÍA QUE ACUDA A NUESTRA OFICINA.

LINEAS DE ACCIÓN:

- ASESORAR AL CUERPO EDILICIO, AL CUERPO DIRECTIVO Y A TODOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE LO SOLICITEN, EN LA INTERPRETACIÓN Y APLICACIÓN DE LA LEY.
- LLEVAR ACABO LAS DENUNCIAS QUE SEAN NECESARIAS CUANDO SE APRECIE LA COMISIÓN DE UN DELITO O INFRACCIONES ADMINISTRATIVAS EN EL TRATAMIENTO DE LOS ASUNTOS POR PARTE DE CUALQUIER SERVIDOR PÚBLICO.
- ASESORAR A LAS PERSONAS QUE SOLICITAN LOS SERVICIOS.